ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL(45)					
IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO					
Ítem	**DOCUMENTO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
1	Portada y subportada				
CARTAS Y CERTIFICACIONES					
2	Carta de solicitud de recursos para el proyecto por parte del secretario de la dependencia				
3	Certificado de inclusión y concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal				Puerto Asís: la gran empresa que soñamos (2024 – 2027)
4	Certificado de registro del proyecto en la Plataforma MGA Web de DNP				
5	Certificado de no financiación con otras fuentes firmado por la secretaría correspondiente				
6	Certificado donde indique que los precios unitarios corresponden al promedio de la región				
7	Certificado cumplimiento características técnicas apropiadas vigentes para formulación y ejecución.				
8	Certificado de Viabilidad y Sostenibilidad del proyecto.				
9	Certificado en el cual conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el plan de desarrollo de las entidades territoriales				Para proyectos de inversión localizados en resguardos indígenas o territorios colectivos. Suscrito por el secretario de Planeación
10	Acta de socialización con los beneficiarios.				
11	Concepto Técnico Sectorial				
CERTIFICACIONES ADICIONALES PARA PROYECTOS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA					
12	Certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) según lo señalado en la normativa vigente.				Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo.
13	Certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida				
14	Certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.				Para los proyectos de inversión que requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos
15	Análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.				
MARCO LÓGICO					
16	Documento de especificaciones técnicas				
17	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, el análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, los análisis de alternativas y el cronograma de actividades físicas y financieras.				
18	Proyecto de inversión formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).				
19	Proyección de Beneficios Sociales				
20	Presupuesto GENERAL- debidamente firmado				
21	Análisis de precios unitarios – A.P.U.				
22	Cronograma de Actividades debidamente firmado				

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

	ANEXOS					
23	Cotizaciones					
24	Estudios técnicos (diseños, planos, topografía, hidrológicos, eléctrico, etc.) legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional					
25	Permisos y/o licencias					
26	Memorial de responsabilidad					
27	Documento de Donación de Estudios Técnicos en favor de la alcaldía					
28	Registro fotográfico					
29	Censo DANE, SISBEN o cualquier fuente de información de donde hayan obtenido la población afectada y objetivo					

	REQUISITOS GENERALES ADICIONALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE INCLUYAN LA COMPRA DE PREDIOS COMO UNO DE SUS COMPONENTES					
30	Plano de localización					
31	Estudio de alternativas de los predios, en el cual se identifique y sustente técnica, jurídica y financieramente la selección de los predios por comprar.					
32	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) según lo señalado en la normativa vigente. También debe especificar los usos, el tratamiento, los índices de ocupación y la construcción aplicable a los predios seleccionados.					
33	Avalúo comercial de los predios seleccionados, elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) o por persona natural o jurídica competente.					
34	Estudio de títulos donde se demuestre que el predio está libre de cualquier tipo de gravamen o limitación a la propiedad para llevar a cabo la compra. El estudio de títulos cuando se trate de proyectos de inversión de infraestructura de transporte, cuya adquisición de inmuebles se prevea mediante saneamiento automático por los motivos de utilidad pública e interés social en el marco de la Ley 1682 de 2013.					

Los documentos deben radicarse escaneados en PDF en Banco de Proyectos, de manera individual y organizado de acuerdo al orden en que se presenta esta lista de chequeo.

NOMBRE: JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ **CARGO:** JEFE DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		**Firma:**	
Fecha de Revisión 1:		**Fecha de Revisión 2:**	
Fecha de Devolución 1:		**Fecha de Devolución 2:**	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2026

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
ALCALDE 2024-2027

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2026

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CARTAS Y CERTIFICACIONES

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Puerto Asís, 10 de agosto de 2026

Doctor
JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Asís

Asunto: Presentación y solicitud de recursos.

Reciba un cordial saludo.

Presento a usted el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO."**, con el propósito de ser analizado para su viabilización, priorización y aprobación.

Año	FUENTES DE FINANCIACIÓN		
	Recursos Propios	SGP - Libre Inversión	TOTAL
2026	$ 15.911.330		$ 15.911.330
TOTAL	**$ 15.911.330**		**$ 15.911.330**

Valor solicitado para el proyecto: QUINCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($15.911.330).

Entidad ejecutora propuesta: Alcaldía Municipal de Puerto Asís

Cordialmente,

RUT MARCELA UREÑA MORENO
Secretario de Gobierno Municipal (E))
Decreto de Encargo N° 65 del 10 de Agosto de 2026

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO."**, se encuentra incluido y en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís la gran empresa que soñamos" (2024-2027).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	**"Puerto Asís, la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027)**
ESTRATEGIA	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)
SUBPROGRAMA	Puerto Asís más seguro
PROYECTO EN POAI	Desarrollo de campañas o iniciativas para promover la cultura de la legalidad, la paz, la reconciliación en el marco de la paz total en los territorios
FUENTE DE LOS RECURSOS	RECURSOS PROPIOS

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (10) del mes de agosto de 2026

ELIZABETH ORTEGA ERAZO
Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero	Jefe Banco de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO."**, identificado con ID **1795479**, se encuentra registrado en la plataforma MGA Web del Departamento Nacional de Planeación (DNP), con fecha de creación 10 de agosto de 2026 y cuenta con la siguiente financiación:

FINANCIACION DEL PROYECTO		FUENTE FINANCIERA
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO		
RECURSOS MUNICIPIO	$15.911.330	R PROPIOS
OTROS RECURSOS		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$15.911.330	

Así mismo, se certifica que el proyecto ha sido sometido a revisión metodológica y verificado en cuanto a su inclusión y coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: La Gran Empresa que Soñamos" 2024–2027, cumpliendo con los requisitos y condiciones mínimas exigidas por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión para su trámite y registro.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (10) del mes de agosto de 2026

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO.",** a la fecha no le ha asignado recursos para su financiación total o parcial de otros recursos del departamento, así mismo certifico que dicha fase de este proyecto no se ha ejecutado, ni se encuentran en ejecución.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (10) del mes de agosto de 2026

RUT MARCELA UREÑA MORENO
Secretario de Gobierno Municipal (E))
Decreto de Encargo N° 65 del 10 de Agosto de 2026

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO.",** corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de acciones.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (10) del mes de agosto de 2026

RUT MARCELA UREÑA MORENO
Secretario de Gobierno Municipal (E))
Decreto de Encargo N° 65 del 10 de Agosto de 2026

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO."**, cumple con las características técnicas apropiadas vigentes para la formulación y ejecución de este tipo de proyectos.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (10) del mes de agosto de 2026

RUT MARCELA UREÑA MORENO
Secretario de Gobierno Municipal (E))
Decreto de Encargo N° 65 del 10 de Agosto de 2026

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO."**, identificado con ID **1795479**, ha sido evaluado por esta Secretaría en el marco de sus competencias sectoriales, concluyéndose que es técnica, financiera y sectorialmente viable, se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos (2024–2027)", y cuenta don fuentes de financiación definidas tal como se detalla a continuación:

FINANCIACION DEL PROYECTO		FUENTE FINANCIERA
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO		
RECURSOS MUNICIPIO	$15.911.330	R PROPIOS
OTROS RECURSOS		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$15.911.330	

El tema de **sostenibilidad y operación del proyecto** en cuanto a funcionamiento y operabilidad del mismo una vez este sea ejecutado, estará a cargo de los beneficiarios del proyecto.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (10) del mes de agosto de 2026

RUT MARCELA UREÑA MORENO
Secretario de Gobierno Municipal (E))
Decreto de Encargo N° 65 del 10 de Agosto de 2026

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO (E) DECRETO DE ENCARGO N° 65 DEL 10 DE AGOSTO DE 2026

DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

CERTIFICA

Que el municipio de Puerto Asís, ubicado en el departamento de Putumayo, de la región Centro Sur de Colombia, realizó la formulación, estructuración y registro en el Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del proyecto de inversión denominado: **"IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO",** con registro ID **1795479**, el cual fue viabilizado bajo los siguientes criterios:

ASPECTOS LEGALES Y/O JURÍDICOS

Articulación con los planes y la política pública

Este aspecto se establece de acuerdo con lo determinado en la Ley orgánica 152 de 1994, que permite analizar el impacto, el cual se define como la contribución efectiva que produce el proyecto en el cumplimiento de los objetivos, los fines y las metas locales, sectoriales y regionales de los planes de desarrollo municipal, departamental y Nacional. Esta dimensión posibilita identificar el aporte del proyecto al avance de los indicadores de resultado y, en particular, a los que contribuyen a disminuir necesidades básicas insatisfechas (NBI), por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Si
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	Si

Dado lo anterior, y una vez realizado el análisis de la problemática presentada dentro de la jurisdicción del municipio, la Secretaría de Planeación, desarrollo y medio ambiente realizó la verificación de concordancia del proyecto con las políticas nacionales, departamentales y municipales, así:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.
TRANSFORMACION	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
CATALIZADOR	06. Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades
COMPONENTE	a. Prevención y protección para poblaciones vulnerables desde un enfoque diferencial, colectivo e individual

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Putumayo: un gobierno en serio (2025 – 2027)
DIMENSIÓN	INSTITUCIONAL
COMPONENTE	Gobierno Territorial (45)

PROGRAMA	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),
ESTRATEGIA	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)
SUBPROGRAMA	Puerto Asís más seguro
PROYECTO EN POAI	Desarrollo de campañas o iniciativas para promover la cultura de la legalidad, la paz, la reconciliación en el marco de la paz total en los territorios

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** jurídicamente.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE FORMULACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto se establece de acuerdo con lo determinado en la coherencia en la secuencia de análisis, compuesta por el problema central, el objetivo general, los objetivos específicos, los productos, las actividades e indicadores; así como su consistencia entre la magnitud del problema, las metas del indicador del objetivo general, la población objetivo, el estudio de necesidades y las metas de los indicadores principales, por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	Si
¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Si
¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?	Si
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Si
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Si
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Si
¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?	Si

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos metodológicos de formulación

ASPECTOS TÉCNICOS DE ESTRUCTURACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto se establece de acuerdo con lo determinado con la interrelación de la información desde el punto de vista tecnológico —es decir, de la combinación entre características del entorno, las técnicas y los materiales por utilizar, los estándares de calidad y los efectos negativos producidos—, que permite establecer la magnitud de la intervención traducida en las metas de producto, el costeo de sus productos y actividades y el horizonte de tiempo para la intervención, por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará?	Si
¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Si
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Si
¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?	Si
¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Si

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos técnicos de estructuración

ASPECTOS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto permite mediante indicadores de evaluación económica, contrastar la información contenida relacionada con costos, ingresos y beneficios, dentro de un horizonte de tiempo definido. A la vez, en este contexto, se deben analizar los recursos disponibles y las posibles fuentes de financiación.

A continuación, se relacionan las posibles fuentes de financiación del proyecto:

Ítem	Código de la Fuente	Nombre de la Fuente	Valor
Fuente 1	16.010.2.3.2.02.02.009.057	R. PROPIOS Desarrollo de campanas o iniciativas para promover la cultura de la legalidad. la paz. la reconciliación en el marco de la paz total en los territorios	$ 15.913.500
VALOR TOTAL			**$ 15.911.330**

Lo anterior está fundamentado en el Decreto No. 218 del 10 diciembre de 2025 "Por medio del cual se liquidó el Acuerdo 014 del 28 de noviembre del 2025, Por el cual se fija el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Municipio de Puerto Asís, Putumayo Vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, y del cual se proyectaron los recursos necesarios para cumplir con el Plan de Acción de la dependencia, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto aprobado mediante Acuerdo No. 14 del 26 de noviembre de 2025, por medio del cual se expidió el Presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del municipio de Puerto Asís, Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2026 y se dictan otras disposiciones.

Respecto al componente financiero, el Municipio de Puerto Asís, realizó un ejercicio de formulación del proyecto atendiendo los precios de mercado para cada una de las actividades señaladas en el presupuesto, que asciende a **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($15.911.330) M/CTE**, garantizando que los procesos posteriores a la aprobación del proyecto continúen bajo la contratación pública con presentación de oferentes que manifiesten el interés de participar y cumplir el objeto contractual derivado del Proyecto de inversión, financiado de la siguiente manera:

ID Proyecto	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor total
1795479	**IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO**	Gobierno Territorial (45)	Factibilidad – Fase 3	**$15.911.330**
Entidad	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	**Valor**
Municipio de Puerto Asís	Recursos propios		2026	**$15.911.330**
Otros				

Además del componente financiero, el análisis del proyecto debe responder a las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Si
¿La tasa interna de retorno económica (TIRe) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD)?	Si
¿La relación beneficio costo económico (RBCe) es igual o mayor a uno?	Si
¿El valor presente neto económico (VPNe) es igual o mayor a cero?	Si
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	Si

Una vez realizado el análisis de la evaluación económica del proyecto en la MGA y resumido en la anterior información, se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos de Rentabilidad económica y financiera

ASPECTOS SOCIALES

La formulación de este proyecto surge de la necesidad de superar la limitada cultura de la legalidad, la escasa corresponsabilidad ciudadana y la deficiente apropiación del espacio público que afectan la convivencia y el correcto uso del Parque Principal del municipio de Puerto Asís. La población objetivo está constituida por 100 personas (60 hombres y 40 mujeres), que integran la comunidad residencial del sector, el gremio de comerciantes formales e informales, miembros de Juntas de Acción Comunal (JAC) y organizaciones sociales locales, abarcando la representatividad de la zona urbana y rural del municipio.
El impacto social positivo de la intervención radica en fortalecer el sentido de pertenencia, la cultura de la legalidad y la resolución pacífica de conflictos en un escenario emblemático de integración comunitaria. A través de las actividades contempladas, tales como la realización de una charla pedagógica de educación informal orientada por la Administración Municipal, sobre normas de convivencia, corresponsabilidad y respeto por los bienes colectivos y el desarrollo posterior de dos jornadas comunitarias participativas de limpieza, lavado, pintura y enlucimiento del mobiliario urbano, se fomenta la participación ciudadana, la reconstrucción del tejido social y la articulación entre las instituciones (Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Empresa de Aseo) y la comunidad.

Adicionalmente, el proyecto incorpora de manera transversal el enfoque de construcción de paz y cultura ciudadana en el marco de la Semana por la Paz, transformando la recuperación física del Parque Principal en un ejercicio de educación informal donde los principios aprendidos se llevan a la práctica. De esta manera, se previenen conductas incívicas, se reduce la percepción de deterioro del entorno y se afianzan los lazos de confianza institucional y comunitaria

En conclusión, el proyecto genera un beneficio directo en la calidad de vida, reduce la vulnerabilidad familiar, previene la suspensión de los incentivos económicos y promueve el desarrollo humano integral en la entidad territorial, por lo cual se determina **VIABLE** en sus aspectos sociales.

ASPECTOS AMBIENTALES

La iniciativa está orientada al desarrollo de actividades pedagógicas y jornadas de aseo, lavado profundo, pintura y mantenimiento del mobiliario urbano existente en el Parque Principal de Puerto Asís. Por su naturaleza de enlucimiento y conservación urbana, las intervenciones no conllevan excavaciones, alteraciones estructurales ni afectación a la cobertura vegetal de las zonas verdes contiguas.

El proyecto produce un impacto ambiental y paisajístico altamente positivo al eliminar acumulaciones de suciedad, residuos y puntos críticos de deterioro visual, restituyendo las condiciones sanitarias y de presentación de las áreas de uso público. Las jornadas de lavado y pintura se ejecutarán mediante el manejo eficiente de los recursos hídricos en articulación con las entidades operativas locales y asegurando la recolección, transporte y disposición adecuada de los empaques de insumos y materiales utilizados a través de la empresa municipal de aseo.

Así mismo se establece que para la ejecución de las actividades del proyecto no se afecta recursos naturales renovables y por ende no se requiere el trámite de permisos o licencias de carácter ambiental que deban ser tramitadas ante la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA para su desarrollo.

Con base en lo anterior, se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos ambientales.

SOSTENIBILIDAD

Este aspecto de la viabilidad posibilita determinar si la alternativa de solución se puede mantener en el tiempo bajo todos los aspectos analizados — financieros, sociales, ambientales, técnicos y jurídicos, de acuerdo con la siguiente pregunta:

Pregunta	Respuesta
¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera?	Si

Dado el análisis del presente documento de viabilidad se puede determinar que el proyecto es sostenible en el tiempo para su ejecución y operación dado que cuenta con la viabilidad jurídica y/o legal, metodológica, técnica, económica y financiera, social y ambiental de acuerdo a la siguiente tabla.

Aspecto	Otorga viabilidad
Aspectos legales y/o jurídicos	Si
Aspectos metodológicos de formulación	Si
Aspectos técnicos de estructuración	Si
Aspectos de rentabilidad económica y fuentes de financiación	Si
Aspectos sociales	Si
Aspectos ambientales	Si

Dado lo anterior **SI** se otorga la **VIABILIDAD** al proyecto de inversión denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO"**, con registro ID **1795479**.

Para constancia se firma en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo a los Diez (10) días del mes de agosto de 2026.

RUT MARCELA UREÑA MORENO
Secretario de Gobierno Municipal (E))
Decreto de Encargo N° 65 del 10 de Agosto de 2026

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	JMB
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Proyecto:	**IMPLEMENTACIÓN DE UNA INICIATIVA COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ.**
Entidad beneficiaria:	Secretaria de Gobierno
Cantidad de beneficiarios:	73.436 personas
Indicador principal:	Número de personas capacitadas – Meta 100 personas
Indicador secundario:	Número de campañas de cultura de la legalidad realizadas – Meta: 1 campaña
Objetivo Específico:	Desarrollar una campaña comunitaria de cultura de la legalidad mediante acciones de educación informal, sensibilización, participación y recuperación colectiva del Parque Principal de Puerto Asís, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público.

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto surge de la necesidad de promover la paz, la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y el sentido de pertenencia en el municipio de Puerto Asís, mediante la participación comunitaria e institucional en el cuidado y apropiación del espacio público. En concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024–2027), la Administración Municipal concibe la participación ciudadana y el cuidado de los bienes públicos como mecanismos para fortalecer la convivencia pacífica y la cultura de la legalidad.

La iniciativa se desarrollará en el marco de la Semana por la Paz y focalizará sus acciones en el Parque Principal de Puerto Asís, como espacio representativo de encuentro social, comercial y cultural. La intervención combinará acciones de educación informal y sensibilización con actividades prácticas de limpieza, lavado, adecuación, pintura y embellecimiento, de manera que la recuperación física del espacio público se convierta también en una oportunidad para fortalecer la corresponsabilidad y la apropiación ciudadana.

Para contribuir al cumplimiento del indicador principal de personas capacitadas y del indicador secundario de campañas de cultura de la legalidad, se realizará una charla pedagógica de sensibilización dirigida a los participantes antes de iniciar la jornada de pintura. Esta actividad será desarrollada por personal de la Administración Municipal, de acuerdo con sus competencias y disponibilidad institucional, sin generar un rubro adicional de contratación de capacitación con cargo al proyecto.

Los recursos del proyecto se concentrarán en la adquisición de los materiales e insumos requeridos para las jornadas comunitarias. La intervención contará con la articulación de la Secretaría de Gobierno, entidades institucionales, comerciantes, residentes, Juntas de Acción Comunal y ciudadanía participante.

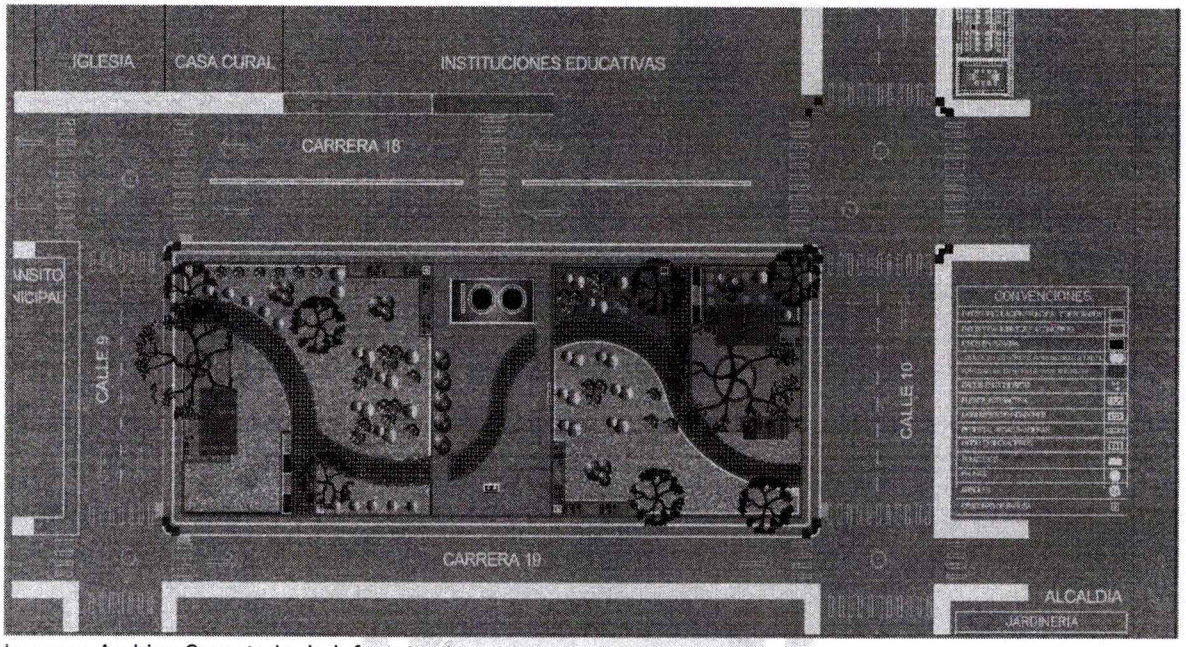


Imagen: Archivo Secretaria de Infraestructura

2. EJECUCIÓN Y PROCESO OPERATIVO POR COMPONENTE

La ejecución general será coordinada por la Secretaría de Gobierno Municipal de Puerto Asís, con articulación operativa con las entidades institucionales y actores comunitarios que participen en la jornada.

El proceso se desarrollará en un horizonte aproximado de quince (15) días, distribuido en las siguientes fases:

Fase I: Alistamiento, Acopio y Recepción Técnica de Materiales (Días 1 a 3)

1. Verificación e Inspección de Insumos: La Secretaría de Gobierno Municipal recibirá y verificará en bodega institucional el 100% de los materiales de aseo, herramientas y pinturas adjudicadas, constatando el cumplimiento estricto de las fichas técnicas, fechas de vencimiento, sellos de fábrica y cantidades estipuladas.

2. Convocatoria Comunitaria e Institucional: Se adelantará la mesa de articulación con los comerciantes del entorno del parque, líderes de la JAC y representantes de las instituciones participantes (Policía, Bomberos) para definir las cuadrillas comunitarias y la programación horaria de las jornadas.

Fase II: Ejecución Operativa del Componente 1 – Jornada Comunitaria de Lavado y Adecuación del Espacio Público (Semana 1)

- Objetivo Operativo: Preparar, desinfectar y retirar suciedad acumulada, grasa y limo en los pisos, adoquines, muretes y zonas de alto tránsito del Parque Principal, dejándolos en condiciones óptimas para la posterior fase de pintura.
- Mecanismo de Trabajo: Acción conjunta entre el Cuerpo de Bomberos (apoyo con agua a presión), la empresa de aseo, funcionarios municipales y la comunidad voluntaria.

Detalle Técnico de Materiales e Insumos – Componente 1:

- **Bulto de Jabón en Polvo x 20 Kg (1 Bulto):** Detergente en polvo multilimpiador concentrado, biodegradable y de alta eficiencia para la remoción de grasa vehicular, manchas orgánicas y suciedad pegada en adoquines y concreto.
- **Cepillo Duro 1604 de Alto Desempeño para Calles- 10 Unidades:** Cepillos de cerda sintética rígida de alta resistencia al desgaste severo por fricción sobre concreto y adoquín, con bloque plástico o de madera reforzada con rosca, diseñados para el restregado pesado de pisos urbanos.
- **Escoba Antipolvo con Cabo Metálico de 120 cm -10 Unidades:** Escobas industriales con fibra sintética de alta densidad para barrido y arrastre de detritos finos en áreas descubiertas, dotadas de cabo metálico plastificado de 120 cm inoxidable.
- **Balde de 12 Litros- 3 Unidades:** Baldes plásticos de polietileno de alta densidad (HDPE) con capacidad de 12 litros, manija metálica reforzada y graduación para dilución correcta de productos de aseo.

Fase III: Ejecución Operativa del Componente 2 – Charla pedagógica de educación informal y jornada participativa de pintura y embellecimiento (Semana 2)

- **Objetivo Operativo:** desarrollar una acción de educación informal y participación comunitaria que fortalezca la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público, articulada con el embellecimiento del Parque Principal.

- **Charla pedagógica:** antes del inicio de las labores de pintura, la Administración Municipal desarrollará una charla de sensibilización dirigida a los participantes. La actividad abordará:
 • Cultura de la legalidad y cumplimiento de normas de convivencia.
 • Corresponsabilidad ciudadana frente al cuidado de los bienes públicos.
 • Apropiación y uso adecuado del espacio público.
 • Convivencia pacífica y respeto por los demás usuarios del espacio.
 • Participación ciudadana y compromiso con la conservación del Parque Principal.
 La asistencia a la charla será registrada mediante planilla de participación, constituyendo el principal soporte para el seguimiento de la meta de personas capacitadas.

- **Jornada práctica:** posterior a la charla, los participantes desarrollarán actividades de pintura, demarcación y embellecimiento de las áreas y elementos previamente definidos, bajo coordinación del equipo municipal.

Detalle Técnico de Materiales e Insumos – Componente 2:

- **Pintura de Tráfico x 5 Galones- 7 Cuñetes:** Pintura a base de resinas acrílicas modificadas de secado rápido, formulada específicamente para señalización y demarcación horizontal en concreto y asfalto. Presenta alta resistencia al tráfico peatonal, abrasión, intemperismo y rayos UV.
- **Pintura Acrílica Tipo 1 Exterior x 5 Galones- 4 Cuñetes:** Recubrimiento arquitectónico 100% acrílico para exteriores, lavable, con alta resistencia a la humedad, formación de hongos y decoloración por exposición solar. Destinada a la pintura de muretes, fachadas bajas y superficies de mampostería.
- **Pintura Esmalte Sintético Anticorrosivo x Galón-10 Galones:** Esmalte alquídico con inhibidores de corrosión de secado rápido y acabado brillante o satinado. Diseñado para la protección y enlucimiento de estructuras metálicas, pasamanos y bancas de hierro.

- **Brocha Cerda Mona Mango Azul de 4" - 20 Unidades:** Brocha profesional de 4 pulgadas con cerda natural/sintética de alta retención, virola metálica inoxidable y mango ergonómico azul para la aplicación uniforme de pinturas en superficies amplias.
- **Brocha Cerda Mona Mango Azul de 3" - 20 Unidades:** Brocha profesional de 3 pulgadas concebida para retocar, bordear y aplicar pintura en perfiles y bordes de estructuras urbanas.
- **Rodillo Hilo Polimax Antigoteo de 9"- 20 Unidades:** Rodillo de fibra sintética antigoteo de 9 pulgadas para recubrimiento rápido y parejo de superficies lisas y semirrugosas en paredes y pisos.
- **Rodillo Junior Hilo Hidrofílico de 5"- 20 Unidades:** Rodillo compacto tipo junior de 5 pulgadas, ideal para la pintura de tuberías, rejas, bancas pequeñas y áreas de difícil acceso.

3. CONDICIONES DE ENTREGA, ALMACENAMIENTO Y GARANTÍA

3.1 Lugar y Modalidad de Entrega

- **Punto de Recepción:** Todos los elementos e insumos adquiridos deberán ser entregados por el proveedor en el centro de acopio designado por la Secretaría de Gobierno Municipal en el casco urbano de Puerto Asís.
- **Plazo de Entrega:** Los insumos requeridos para la Fase I y Componente 1 deberán entregarse a más tardar en el Día 3 del cronograma de ejecución del proyecto.
- **Inspección Física**: La recepción estará a cargo del funcionario o supervisor designado por la Secretaría de Gobierno, quien levantará un Acta de Recepción Técnica de Materiales, verificando que las cantidades, marcas, presentaciones y empaques correspondan al 100% con lo ofertado.

3.2 Requisitos de Calidad y Embalaje

- **Estado de los Productos:** Las pinturas y esmaltes deberán ser entregados en sus envases originales de fábrica, herméticamente sellados, sin abolladuras, fugas ni signos de alteración o caducidad.
- **Fichas Técnicas:** El contratista adjudicado deberá adjuntar las fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos químicos (pinturas y detergentes).
- **Garantía:** El proveedor garantizará la calidad de los materiales por un periodo mínimo de seis (6) meses contados a partir de la firma del acta de entrega. En caso de presentar defectos de fabricación, sedimentación irreversible o empaques defectuosos, la reposición deberá realizarse en un tiempo no mayor a 24 horas.

3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN

Para la legalización, liquidación y control del indicador del proyecto (1 Campaña de cultura de la legalidad realizada), la Secretaría de Gobierno Municipal consolidará un expediente técnico de ejecución que contendrá:

1. **Actas de Entrega a Satisfacción:** Documento firmado por el supervisor del contrato o Secretaría de Gobierno certificando la recepción e inversión total de los $15.911.330 M/CTE.

2. **Listas de Asistencia y Planillas de Participación:** Registro firmado de los participantes de la comunidad, comerciantes, colectivos y funcionarios en las jornadas comunitarias de lavado y pintura.

3. **Informe Técnico Fotográfico:** Documento que evidencie el estado inicial (ANTES), el desarrollo de las jornadas (DURANTE) y el resultado final del Parque Principal (DESPUÉS).

4. RESULTADO ESPERADO

- Una (1) campaña de cultura de la legalidad implementada en el marco de la Semana por la Paz.
- Personas participantes capacitadas mediante la charla pedagógica de educación informal desarrollada por la Administración Municipal.
- Parque Principal intervenido mediante acciones comunitarias de limpieza, lavado, adecuación, pintura y embellecimiento.
- Fortalecimiento de la corresponsabilidad ciudadana y del sentido de pertenencia frente al cuidado del espacio público.
- Mayor apropiación del Parque Principal como espacio de encuentro, convivencia y participación comunitaria.

RUT MARCELA UREÑA MORENO
Secretario de Gobierno Municipal (E))
Decreto de Encargo N° 65 del 10 de Agosto de 2026

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE A MGA

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....4
1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS....5
2. ANTECEDENTES....6
3. JUSTIFICACIÓN....7
4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA....8
4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO....8
4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL....8
4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL....8
5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA....9
5.1 PROBLEMA CENTRAL....9
5.2 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA....9
5.3 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA....9
5.4 ÁRBOL DE PROBLEMAS....10
5.5 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA....11
5.6 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA....11
6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....12
6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES....12
6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....12
7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO....13
7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA....13
7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN....13
7.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO....13
8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO....14
8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)....14
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL....14
8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS....14
8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS....15
9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN....16
10. ESTUDIO DE NECESIDADES....16

11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA 16
12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA 17
13. PRESUPUESTO 18
14. CRONOGRAMA 18
15. ANÁLISIS DE RIESGOS 19
16. INGRESOS Y BENEFICIOS 19
17. INDICADORES DE PRODUCTO 20
18. FUENTES DE FINANCIACIÓN 20

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se fundamenta en la necesidad de fortalecer la cultura de la legalidad, la convivencia ciudadana, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia en el municipio de Puerto Asís, promoviendo el cuidado y la apropiación de los bienes colectivos mediante acciones de participación comunitaria y recuperación del espacio público. En este contexto, la Administración Municipal reconoce que los espacios públicos limpios, cuidados y apropiados por la ciudadanía contribuyen a fortalecer la convivencia, promover comportamientos acordes con las normas y generar mayores condiciones de respeto y cuidado frente a los bienes de uso colectivo.

En el marco de la Semana por la Paz, el proyecto contempla la implementación de una campaña de cultura de la legalidad focalizada en el Parque Principal de Puerto Asís, mediante la articulación de acciones de educación informal, sensibilización, participación comunitaria, limpieza y embellecimiento. La iniciativa convocará a comerciantes, residentes, organizaciones comunitarias, Juntas de Acción Comunal, entidades institucionales y ciudadanía interesada, promoviendo la participación activa y la corresponsabilidad en el cuidado del espacio público.

La intervención se desarrollará mediante dos momentos principales. En primer lugar, se realizará una jornada comunitaria de limpieza, lavado y adecuación del Parque Principal, orientada a mejorar las condiciones de presentación del espacio y promover prácticas de cuidado colectivo. En segundo lugar, previo al inicio de la jornada de pintura, la Administración Municipal desarrollará una charla pedagógica de sensibilización, dirigida a los participantes, sobre cultura de la legalidad, normas de convivencia, corresponsabilidad ciudadana, cuidado de los bienes públicos y apropiación del espacio público. Posteriormente, los participantes desarrollarán una jornada participativa de pintura y embellecimiento de los elementos y áreas previamente definidos, vinculando los contenidos abordados en la charla con acciones concretas de recuperación y cuidado del espacio colectivo.

De esta manera, la intervención física del Parque Principal trasciende el mejoramiento de sus condiciones estéticas y se convierte en un ejercicio de educación informal y participación ciudadana, mediante el cual se busca fortalecer el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el respeto por los espacios de uso colectivo. Asimismo, la participación articulada entre la Administración Municipal, las instituciones y la comunidad permitirá generar un mensaje de construcción colectiva de paz, en el que el cuidado de lo público constituye una expresión concreta de convivencia, legalidad y compromiso ciudadano.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

RESEÑA HISTÓRICA

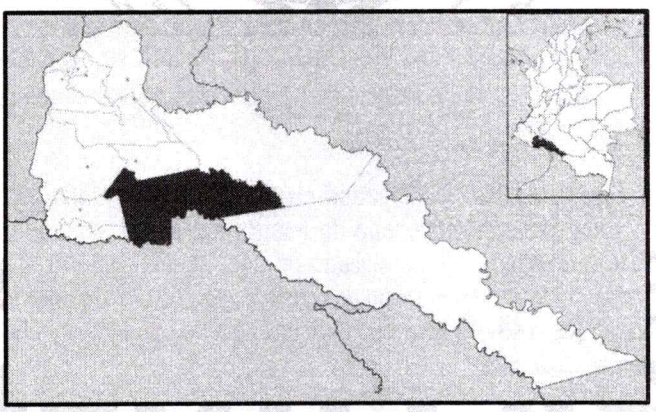
Puerto Asís fue fundado el 3 de mayo de 1912 por los frailes capuchinos Fray Estanislao de Las Corts y Fray Ildefonso de Tulcán como centro misional y puesto de avanzada para la colonización y evangelización en el Putumayo. Su posición estratégica, al oriente del río Putumayo, facilitó el control del comercio fluvial frente a la navegación peruana.

La construcción de la carretera impulsó la colonización y convirtió a Puerto Asís en despensa agropecuaria de Putumayo y Nariño. Desde los años setenta, el auge del cultivo de coca atrajo migrantes y generó conflictos armados en las décadas siguientes por el control de la producción y el narcotráfico.

Administrativamente, fue corregimiento (1944–1959), inspección de policía (1958) y municipio en 1967. Sus límites se modificaron con la creación de Orito, Valle del Guamuez y Villagarzón.

Hoy pertenece a la Subregión del Bajo Putumayo, limita con Ecuador y municipios vecinos, y está clasificado como municipio de sexta categoría, con desarrollo intermedio y relevancia económica regional, aunque con limitaciones en autonomía financiera e institucional (DNP, 2015).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Puerto Asís cuenta con una población de 75.303 habitantes, catalogando a Puerto Asís como el municipio más poblado del departamento de Putumayo.

La población del municipio se encuentra distribuida así: un 61,7% (46.437 personas) en la zona urbana y el 38,3% restante (28.866 personas) en la zona rural. De esta forma, un número importante de la población del municipio se enfrenta a condiciones de vulnerabilidad en la zona rural debido a los altos niveles de pobreza multidimensional, fenómenos de informalidad rural de la tierra y baja participación del sector primario en la economía del municipio.

2. ANTECEDENTES

La Administración Municipal de Puerto Asís ha venido consolidando de manera progresiva estrategias orientadas a la promoción de la cultura de la legalidad, el fortalecimiento de la convivencia ciudadana y la recuperación del espacio público, en el marco de las directrices del Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana y los alineamientos de política pública sectorial. Estas iniciativas previas han buscado generar entornos urbanos más seguros, prevenir la ocurrencia de conductas contrarias a la norma y afianzar la confianza entre la ciudadanía y las instituciones locales.

La evolución técnica e institucional de la inversión orientada a la pedagogía ciudadana y la cultura de la legalidad en el municipio se detalla cronológicamente a continuación:

- **Vigencia 2024:** Se ejecutó una estrategia pedagógica focalizada en la socialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en sectores comerciales del casco urbano. Dicha intervención incluyó jornadas de sensibilización con comerciantes sobre el uso adecuado del espacio público y la gestión de residuos sólidos. Asimismo, se adelantaron acciones piloto de limpieza en puntos críticos del centro del municipio, logrando la participación de líderes comunitarios y fuerza pública.

- **Vigencia 2025:** La administración dio continuidad a las estrategias preventivas mediante el desarrollo de jornadas descentralizadas de pedagogía y apropiación social del espacio público. Se adelantaron tres campañas de concienciación sobre el cuidado de los bienes comunes y la resolución pacífica de conflictos locales en barrios vulnerables del municipio. En estas actividades se articularon esfuerzos con la Policía Nacional, organizaciones comunitarias y la empresa de servicios públicos, identificando el Parque Principal como el punto neurálgico de confluencia ciudadana que requería una intervención física e institucional prioritaria.

A pesar de los esfuerzos institucionales desplegados en las vigencias anteriores, el Parque Principal del municipio de Puerto Asís, como principal escenario de integración social, cultural y comercial del territorio; presenta un evidente deterioro estético en su mobiliario urbano, acumulación de suciedad en áreas de alto tránsito e Invisibilización de las normas de autorregulación ciudadana. Dicho deterioro físico del entorno genera la percepción de abandono, lo que a su vez favorece la ocurrencia de conductas incívicas y resta dinamismo a la convivencia en el corazón de la ciudad.

Actualmente, las dinámicas de uso en el Parque Principal demandan una respuesta institucional rápida, participativa y visible. La articulación de la comunidad del sector con las entidades públicas y privadas representa una oportunidad técnica para institucionalizar la cultura de la legalidad mediante una campaña directa de corresponsabilidad, centrada en la limpieza profunda y la pintura del mobiliario urbano.

3. JUSTIFICACIÓN

El proyecto se justifica por la necesidad de fortalecer la cultura de la legalidad, la convivencia pacífica, la corresponsabilidad y la apropiación ciudadana del espacio público, mediante acciones participativas que permitan vincular a la comunidad con el cuidado y recuperación de los bienes de uso colectivo. En este sentido, la intervención del espacio público constituye una oportunidad para desarrollar procesos de educación informal y sensibilización que promuevan el respeto por las normas de convivencia, el cuidado de lo público y la participación activa de la ciudadanía.

El Parque Principal de Puerto Asís constituye un espacio representativo para el encuentro y desarrollo de actividades sociales, culturales, comerciales e institucionales del municipio. No obstante, las condiciones de suciedad, deterioro de algunos elementos y limitada apropiación ciudadana pueden afectar su percepción y uso adecuado, generando la necesidad de desarrollar acciones comunitarias que contribuyan a su recuperación y, simultáneamente, fortalezcan el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad frente a su conservación.

En este contexto, la Semana por la Paz representa una oportunidad para articular una campaña de cultura de la legalidad con acciones concretas de participación ciudadana. El proyecto contempla jornadas de limpieza, lavado, adecuación, pintura y embellecimiento del Parque Principal, vinculando a comerciantes, residentes, organizaciones comunitarias, Juntas de Acción Comunal, entidades institucionales y ciudadanía interesada en contribuir al mejoramiento del espacio colectivo.

Como parte fundamental de la estrategia, antes de iniciar la jornada de pintura se desarrollará una charla pedagógica de educación informal, a cargo de la Administración Municipal, dirigida a los participantes de la jornada. En este espacio se abordarán temas relacionados con cultura de la legalidad, normas de convivencia, corresponsabilidad ciudadana, cuidado de los bienes públicos y apropiación del espacio público. Posteriormente, los participantes llevarán estos principios a la práctica mediante acciones colectivas de pintura y embellecimiento, generando una relación directa entre sensibilización, participación y acción comunitaria.

La ejecución del proyecto contribuirá al cumplimiento del indicador "Número de personas capacitadas", mediante la participación en la charla pedagógica de educación informal, y del indicador "Número de campañas de cultura de la legalidad realizadas", mediante la implementación de la campaña comunitaria en el marco de la Semana por la Paz. De esta manera, la iniciativa permitirá complementar la intervención física del Parque Principal con un componente pedagógico y participativo, orientado a fortalecer la convivencia, la apropiación del territorio y el compromiso ciudadano con el cuidado de los espacios públicos.

Finalmente, el proyecto busca que la recuperación del Parque Principal trascienda el mejoramiento de sus condiciones físicas y se convierta en un ejercicio colectivo de construcción de paz, corresponsabilidad y cultura ciudadana, fortaleciendo la participación de la comunidad y la articulación entre la Administración Municipal y los diferentes actores que hacen uso cotidiano del espacio público.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.
TRANSFORMACION	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
CATALIZADOR	06. Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades
COMPONENTE	a. Prevención y protección para poblaciones vulnerables desde un enfoque diferencial, colectivo e individual

4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Putumayo Un Gobierno En Serio (2025-2027)
DIMENSION	INSTITUCIONAL
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)

4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	"Puerto Asís, La Gran Empresa Que Soñamos" (2024 – 2027)
ESTRATEGIA	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)
SUBPROGRAMA	Puerto Asís más seguro
PROYECTO EN POAI	Desarrollo de campañas o iniciativas para promover la cultura de la legalidad, la paz, la reconciliación en el marco de la paz total en los territorios
NATURALEZA DE LA META	No Acumulativo
META - INDICADOR	1 - Número de Campañas de cultura de la legalidad realizadas
FUENTE DE LOS RECURSOS	RECURSOS PROPIOS

5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

5.1 PROBLEMA CENTRAL

Limitada cultura de la legalidad, corresponsabilidad ciudadana y apropiación del espacio público en el Parque Principal del municipio de Puerto Asís, Putumayo.

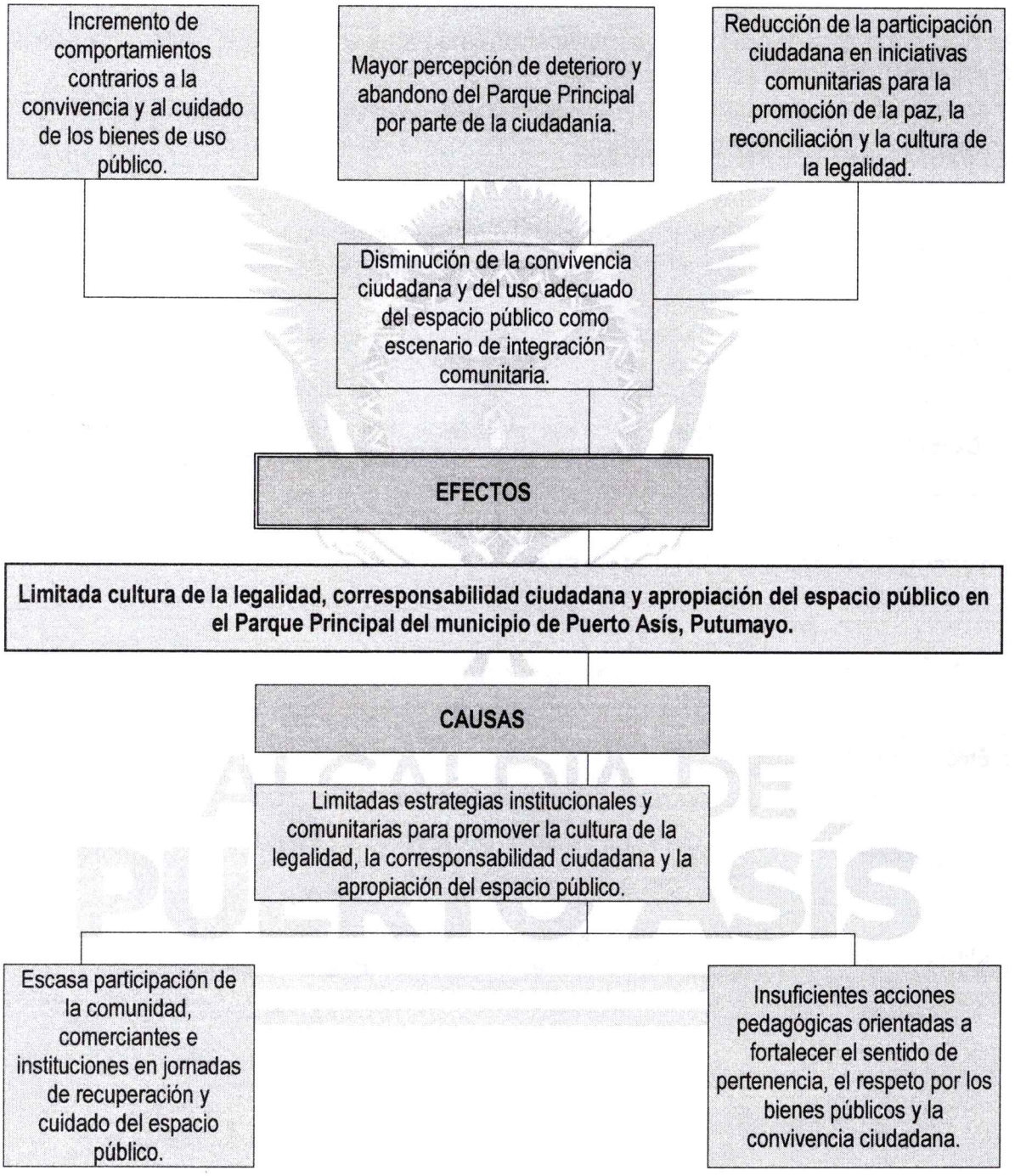
5.2 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

Causa Directa 1	Limitadas estrategias institucionales y comunitarias para promover la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público.
Causa indirecta 1.1	Escasa participación de la comunidad, comerciantes e instituciones en jornadas de recuperación y cuidado del espacio público.
Causa indirecta 1.2	Insuficientes acciones pedagógicas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, el respeto por los bienes públicos y la convivencia ciudadana.

5.3 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

Efecto Directo 1	Disminución de la convivencia ciudadana y del uso adecuado del espacio público como escenario de integración comunitaria.
Efecto Indirecto 1.1	Incremento de comportamientos contrarios a la convivencia y al cuidado de los bienes de uso público.
Efecto Indirecto 1.2	Mayor percepción de deterioro y abandono del Parque Principal por parte de la ciudadanía.
Efecto Indirecto 1.3	Reducción de la participación ciudadana en iniciativas comunitarias para la promoción de la paz, la reconciliación y la cultura de la legalidad.

5.4 ÁRBOL DE PROBLEMAS



5.5 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

El Parque Principal del municipio de Puerto Asís constituye uno de los principales espacios de encuentro ciudadano y de concentración de actividades sociales, culturales, comerciales e institucionales del casco urbano. Por su carácter representativo y por la diversidad de actores que hacen uso cotidiano de este espacio, cumple un papel importante en la integración comunitaria, la convivencia y el fortalecimiento de las relaciones entre la ciudadanía y las instituciones.

Actualmente, se presentan condiciones que evidencian una limitada apropiación ciudadana y corresponsabilidad frente al cuidado de los bienes de uso público, relacionadas con el desgaste de algunos elementos del mobiliario urbano, acumulación de suciedad y prácticas inadecuadas en el uso y conservación de determinadas áreas comunes. Estas situaciones afectan las condiciones de presentación del espacio y pueden contribuir a una percepción de menor cuidado y conservación del Parque Principal.

De manera complementaria, se identifica la necesidad de fortalecer la cultura de la legalidad y las prácticas de convivencia ciudadana, especialmente en aspectos relacionados con el cumplimiento de las normas, el uso adecuado del espacio público, el respeto por los bienes colectivos y la responsabilidad compartida en su conservación. Asimismo, se requiere fortalecer la participación de la comunidad, el sector comercial, las organizaciones comunitarias y las entidades institucionales en acciones orientadas al cuidado y apropiación de los espacios públicos.

En este contexto, se hace necesario implementar una iniciativa comunitaria en el marco de la Semana por la Paz, que articule acciones de educación informal, sensibilización y participación ciudadana con actividades prácticas de limpieza, lavado, pintura y embellecimiento del Parque Principal. La charla pedagógica desarrollada por la Administración Municipal permitirá abordar temas relacionados con cultura de la legalidad, normas de convivencia, corresponsabilidad ciudadana, cuidado de los bienes públicos y apropiación del espacio público, antes de iniciar la jornada participativa de pintura.

De esta manera, la iniciativa busca contribuir al fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público, promoviendo la participación activa de la comunidad y la articulación institucional. La recuperación y embellecimiento del Parque Principal se plantea así como un mecanismo práctico para llevar a la acción los principios abordados durante la sensibilización, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la convivencia pacífica y el cuidado colectivo de este espacio de uso común.

5.6 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA

El problema afecta a la totalidad de la población del municipio de Puerto Asís, estimada en 73.436 habitantes según Censo DANE- proyección 2026, quienes utilizan o se benefician del Parque Principal como principal espacio de encuentro ciudadano, integración social, actividades culturales, comerciales e institucionales. La limitada cultura de la legalidad y apropiación del espacio público incide directamente en la convivencia y en el uso adecuado de este escenario colectivo.

- Una Campaña de cultura de la legalidad por realizar

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Interés - Expectativas	Contribución / Gestión de conflictos
Municipal	Puerto Asís Putumayo	Cooperante	Promover la cultura de la legalidad, mejorar la convivencia y recuperar el espacio público emblemático del municipio.	Recursos de financiamiento, Gestión financiera y administrativa, Asistencia técnica, Supervisión del contrato. Disposición de capacidad técnica, administrativa y de personal para las charlas pedagógicas
Otro	Instituciones (Fuerzas Militares, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Empresa de Acueducto)	Cooperante	Garantizar la seguridad, apoyar con mano de obra y equipos (agua a presión para lavado) para el embellecimiento del entorno	Suministro de agua, equipos de lavado, acompañamiento en seguridad y participación activa con personal operativo
Otro	Comunidad, Comerciantes, residentes del sector del Parque Principal y Juntas de Acción Comunal (JAC)	Beneficiario	Contar con un espacio limpio, agradable y seguro que favorezca la convivencia y la actividad comercial.	Aportar mano de obra en el lavado y pintura, cuidar el parque post-jornada y resolver pacíficamente diferendos por el uso del espacio

6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

La implementación de la jornada comunitaria e institucional de embellecimiento del Parque Principal de Puerto Asís requiere una articulación estratégica entre la administración local, las entidades de socorro y seguridad, y la ciudadanía del sector comercial y residencial.

En primera instancia, la Alcaldía Municipal -Secretaría de Gobierno, actúa como el actor cooperante y líder de la iniciativa. Su rol principal consiste en coordinar la logística, impartir las charlas pedagógicas, suministrar los materiales (pintura, brochas, rodillos, detergentes y elementos de protección) y velar por el cumplimiento del indicador de la campaña de cultura de la legalidad. Su expectativa es promover el acatamiento de las normas de convivencia mediante el trabajo comunitario, transformando el Parque Principal en un símbolo de respeto por lo público. Además, mitiga posibles diferencias en la convocatoria asegurando un diálogo transparente e incluyente con todos los actores.

En el ámbito institucional, la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos y la Empresa de Aseo Local desempeñan un papel operativo indispensable. Su interés radica en afianzar los lazos de confianza con la ciudadanía e intervenir un punto crítico del casco urbano. La contribución técnica de estos actores se refleja en el despliegue de maquinaria (camiones cisterna y equipos de agua a presión para el lavado profundo) y la participación activa de su personal en las labores de pintura y ordenamiento, garantizando adicionalmente la seguridad y el control operativo durante el desarrollo de la jornada.

Finalmente, los Comerciantes, Residentes del sector y la Junta de Acción Comunal (JAC) constituyen los beneficiarios directos y el motor comunitario del proyecto. Su expectativa central es revitalizar el espacio donde desarrollan sus actividades cotidianas, mejorando las condiciones estéticas, sanitarias y de percepción de seguridad del parque. La participación voluntaria de la comunidad mediante mano de obra para el lavado y enlucimiento del mobiliario urbano actúa como el principal mecanismo de validación social. Este ejercicio práctico de corresponsabilidad previene conflictos por el uso inadecuado de las zonas comunes y promueve un acuerdo implícito para la sostenibilidad y el cuidado del Parque Principal a mediano y largo plazo.

7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada corresponde a 73.436 personas.
Fuente: Censo DANE- proyección 2026

LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

La población objetivo corresponde 100 personas quienes participarán de las charlas pedagógicas y de las jornadas de embellecimiento.

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal

LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

7.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	60	Secretaría de Gobierno Municipal
	Mujer	40	
0Edad	0-14 años		
	15-19 años		
	20-59 años		
	60 años en adelante		

8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)

Fortalecer la cultura de la legalidad, corresponsabilidad ciudadana y apropiación del espacio público en el Parque Principal del municipio de Puerto Asís, Putumayo.

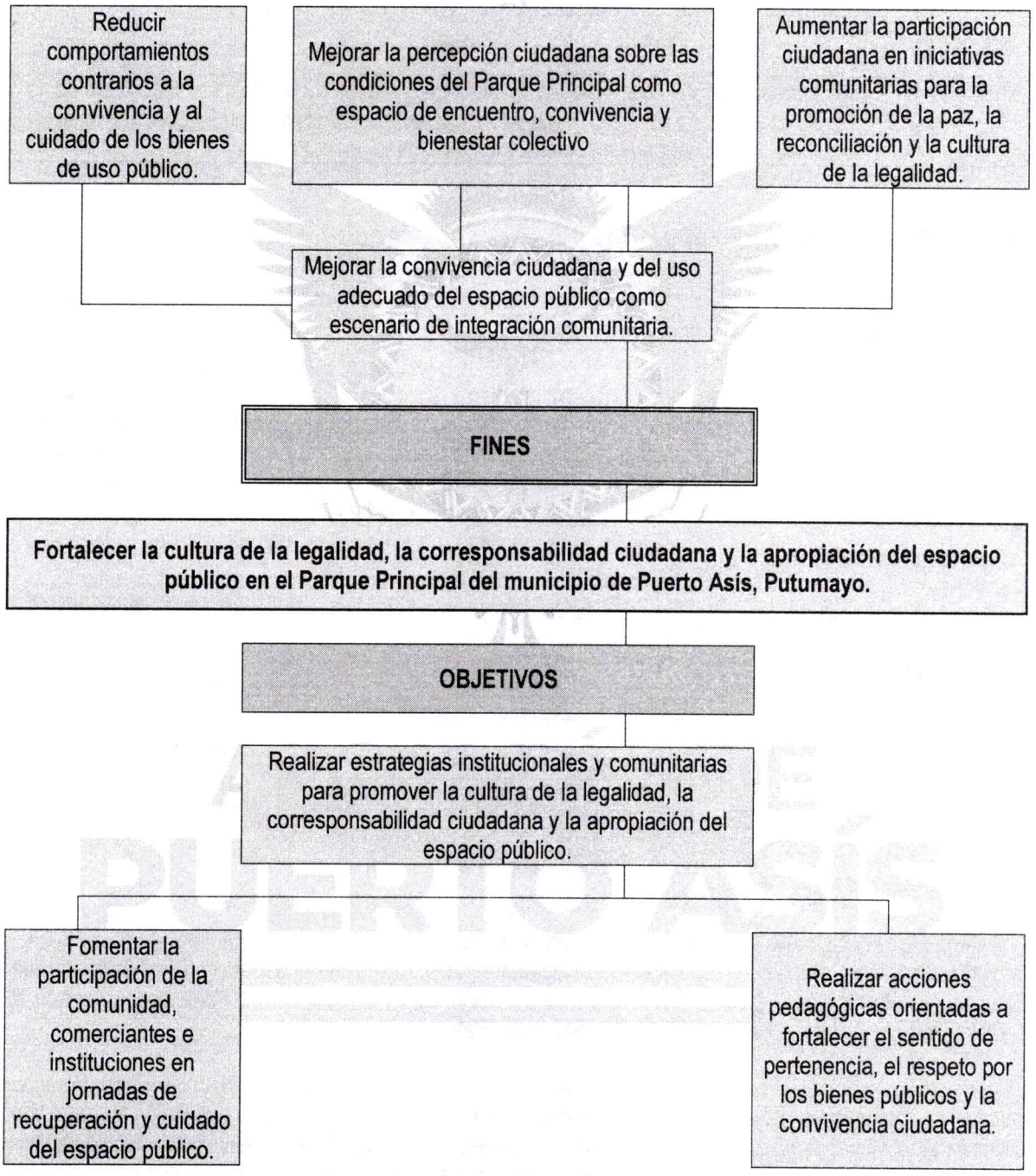
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

INDICADOR DEL OBJETIVO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Número de Campañas de cultura de la legalidad realizadas	Número	1	Informe	Secretaría de Gobierno Municipal
Número de personas capacitadas	Número	100	Informe	Secretaría de Gobierno Municipal

8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Causa directa 1	Limitadas estrategias institucionales y comunitarias para promover la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público.	Realizar estrategias institucionales y comunitarias para promover la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público.
Causa indirecta 1.1	Escasa participación de la comunidad, comerciantes e instituciones en jornadas de recuperación y cuidado del espacio público.	Fomentar la participación de la comunidad, comerciantes e instituciones en jornadas de recuperación y cuidado del espacio público.
Causa indirecta 1.2	Insuficientes acciones pedagógicas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, el respeto por los bienes públicos y la convivencia ciudadana.	Realizar acciones pedagógicas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, el respeto por los bienes públicos y la convivencia ciudadana.

8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS



9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Clasificación	Detalle
Alternativa 1	Implementación de una iniciativa comunitaria para promover la paz, la cultura de la legalidad y la apropiación del Parque Principal de Puerto Asís mediante educación informal y participación ciudadana en el marco de la Semana por la Paz.

10. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio 1:	Servicio de adecuación, mantenimiento y embellecimiento de áreas públicas.
Medido a través de:	Número
Descripción:	Corresponde a un servicio de adecuación, mantenimiento y embellecimiento de áreas públicas, mediante acciones comunitarias de limpieza, lavado, pintura y recuperación del Parque Principal de Puerto Asís, articuladas con actividades de educación informal, sensibilización y participación ciudadana orientadas al fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad y la apropiación del espacio público.
Descripción de la oferta	Corresponde a la cantidad de Campañas de cultura de la legalidad realizadas
Descripción de la demanda	Corresponde a la cantidad de Campañas de cultura de la legalidad por realizar

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	0	1	**-1**
2025	0	1	**-1**
2026	0	1	**-1**

11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa seleccionada consiste en la implementación de una iniciativa comunitaria para promover la paz, la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público en el Parque Principal de Puerto Asís, mediante el desarrollo de acciones de educación informal, sensibilización y participación comunitaria en el marco de la Semana por la Paz.

La alternativa responde a la problemática relacionada con la limitada cultura de la legalidad, corresponsabilidad ciudadana y apropiación del espacio público, mediante una estrategia que articula la educación informal con acciones prácticas de recuperación y embellecimiento del espacio público. En este sentido, las actividades de limpieza, lavado, pintura y embellecimiento no se plantean únicamente como acciones de mejoramiento físico, sino como mecanismos para promover la participación ciudadana, fortalecer el sentido de pertenencia y generar prácticas de cuidado y corresponsabilidad frente a los bienes públicos.

La intervención contempla el desarrollo de una campaña de cultura de la legalidad en el marco de la Semana por la Paz, dirigida a comerciantes, residentes, organizaciones comunitarias, Juntas de Acción Comunal y ciudadanía interesada en participar. Como parte de esta estrategia, previo al inicio de la jornada de pintura y embellecimiento, la Administración Municipal desarrollará una charla pedagógica de educación informal, orientada a fortalecer conocimientos y promover la reflexión sobre cultura de la legalidad, normas de convivencia, corresponsabilidad ciudadana, cuidado de los bienes públicos, apropiación del espacio público y convivencia pacífica.

La charla será desarrollada con la capacidad técnica y humana disponible en la Administración Municipal, por lo cual no se requiere destinar recursos del proyecto para la contratación de servicios de capacitación. Los recursos financieros estarán concentrados en la adquisición de los materiales e insumos necesarios para materializar las jornadas comunitarias de limpieza, lavado, adecuación, pintura y embellecimiento del Parque Principal.

Posterior a la charla pedagógica, los participantes desarrollarán actividades prácticas de pintura, demarcación y embellecimiento de las áreas y elementos previamente definidos para la intervención. Esta metodología permitirá establecer una relación directa entre formación, reflexión y acción colectiva, de manera que los principios abordados durante la actividad educativa sean llevados a la práctica mediante acciones concretas de cuidado, recuperación y apropiación del espacio público.

La primera jornada estará orientada a las actividades de limpieza, lavado y adecuación básica del Parque Principal, utilizando los insumos requeridos para estas labores. La segunda jornada integrará la charla pedagógica de educación informal con las actividades participativas de pintura y embellecimiento, utilizando los materiales contemplados en el presupuesto del proyecto. La participación de las entidades institucionales, organizaciones comunitarias, comerciantes y residentes permitirá complementar las capacidades operativas y fortalecer la corresponsabilidad en el desarrollo de la iniciativa.

Desde el punto de vista técnico, la alternativa es viable debido a que utiliza recursos disponibles de la Administración Municipal y de los actores participantes, concentra los recursos del proyecto en los materiales requeridos para la intervención y establece una metodología sencilla de implementar y verificar. Asimismo, permite documentar la participación de las personas mediante registros de asistencia, evidencias fotográficas e informes de las actividades desarrolladas, facilitando el seguimiento al indicador de personas capacitadas.

En consecuencia, la alternativa permitirá desarrollar una campaña de cultura de la legalidad que combine educación informal y participación comunitaria con una intervención visible sobre el Parque Principal, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la convivencia pacífica, la corresponsabilidad y la apropiación ciudadana del espacio público.

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana - Parque Principal del municipio

13. PRESUPUESTO

No. Actividad	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Implementar jornada comunitaria de sensibilización, limpieza y adecuación del Parque Principal como estrategia de promoción de la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ciudadana en el marco de la Semana por la Paz.	Jornada Comunitaria	1	$1.219.890	$1.219.890
2	Implementar charla pedagógica de sensibilización y jornada participativa de pintura y embellecimiento del Parque Principal como estrategia de apropiación del espacio público y promoción de la cultura de la legalidad en el marco de la Semana por la Paz.	Jornada Comunitaria	1	$14.691.440	$14.691.440
TOTAL					**$15.911.330**

Ver anexo: Plan de Inversión

14. CRONOGRAMA

No. Actividad	Descripción	Tiempo de ejecución: Quince (15) Días	
		Semana 1	Semana 2
1	Implementar jornada comunitaria de sensibilización, limpieza y adecuación del Parque Principal como estrategia de promoción de la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ciudadana en el marco de la Semana por la Paz.		
2	Implementar charla pedagógica de sensibilización y jornada participativa de pintura y embellecimiento del Parque Principal como estrategia de apropiación del espacio público y promoción de la cultura de la legalidad en el marco de la Semana por la Paz.		

Ver anexo: Plan de Inversión

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Propósito (Objetivo General)	Componente (Productos)	Actividad
Tipo de Riesgo	**Administrativos**	**Operacionales**	**De costos**
Descripción del riesgo	Bajo fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público en el Parque Principal de Puerto Asís.	Los bienes y servicios no cumplen con los requisitos técnicos	Incremento no previsto en los costos de los insumos
Probabilidad	Moderado	Moderado	Probable
Impacto	Mayor	Mayor	Mayor
Efectos	Disminución de la convivencia ciudadana y del uso adecuado del espacio público como escenario de integración comunitaria.	Elementos diferentes a lo solicitado, inconformidad por el municipio.	No se logra cumplir con el objetivo del proyecto
Medidas de Mitigación	Realizar una buena planificación y supervisión a la ejecución del proyecto	Definir de manera clara y detallada las especificaciones técnicas, características de calidad y criterios de aceptación de los bienes o servicios en los documentos del proceso de contratación.	Realizar presupuesto y planificación de inversión sobre cotizaciones del mercado.

16. INGRESOS Y BENEFICIOS

Beneficio 1:
Ahorro en costos de mantenimiento y recuperación del espacio público como resultado de la participación comunitaria y la apropiación del Parque Principal.

Descripción de la cantidad
Corresponde al número promedio de posibles mantenimientos realizados en un año

Descripción del valor unitario
Costo promedio de cada mantenimiento realizado

Se calcula beneficios anuales de la siguiente manera:

TABLA DE CALCULO BENEFICIO 1			
Periodo	**Cantidad**	**Valor unitario por año**	**Valor total**
0	0		$ 0
1	2	$9.500.000	$19.000.000
TOTAL, BENEFICIO 1			**$19.000.000**

17. INDICADORES DE PRODUCTO

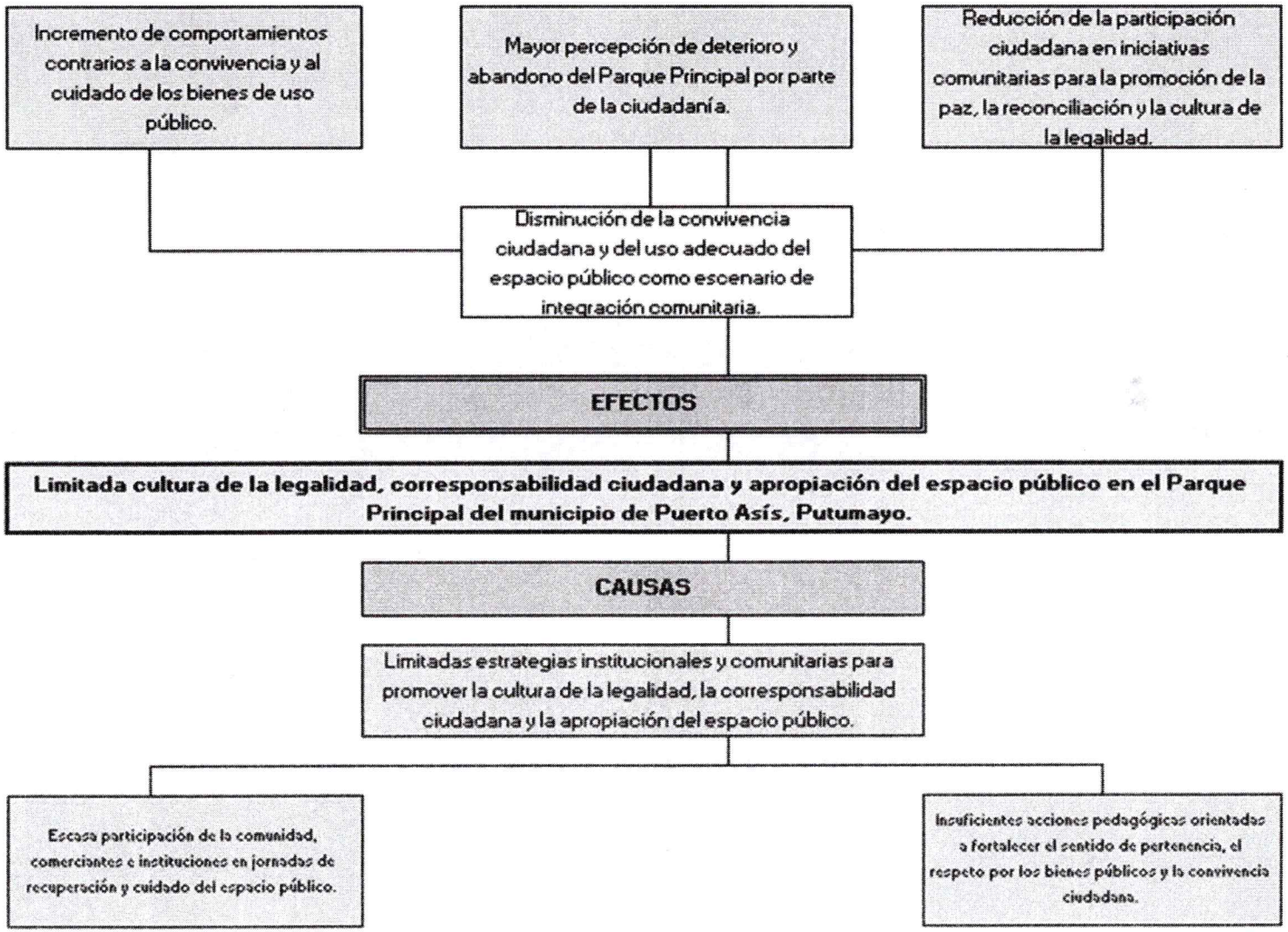
Objetivo	Realizar estrategias institucionales y comunitarias para promover la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público.
Producto	Servicio de educación informal
Indicador	Número de Campañas de cultura de la legalidad realizadas
Medido a través de	Número
Meta total	1

18. FUENTES DE FINANCIACIÓN

ETAPA	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE RECURSOS	VALOR
Inversión	Puerto Asís	Municipios	R. PROPIOS	**$15.911.330**
TOTAL, INVERSIÓN				**$15.911.330**

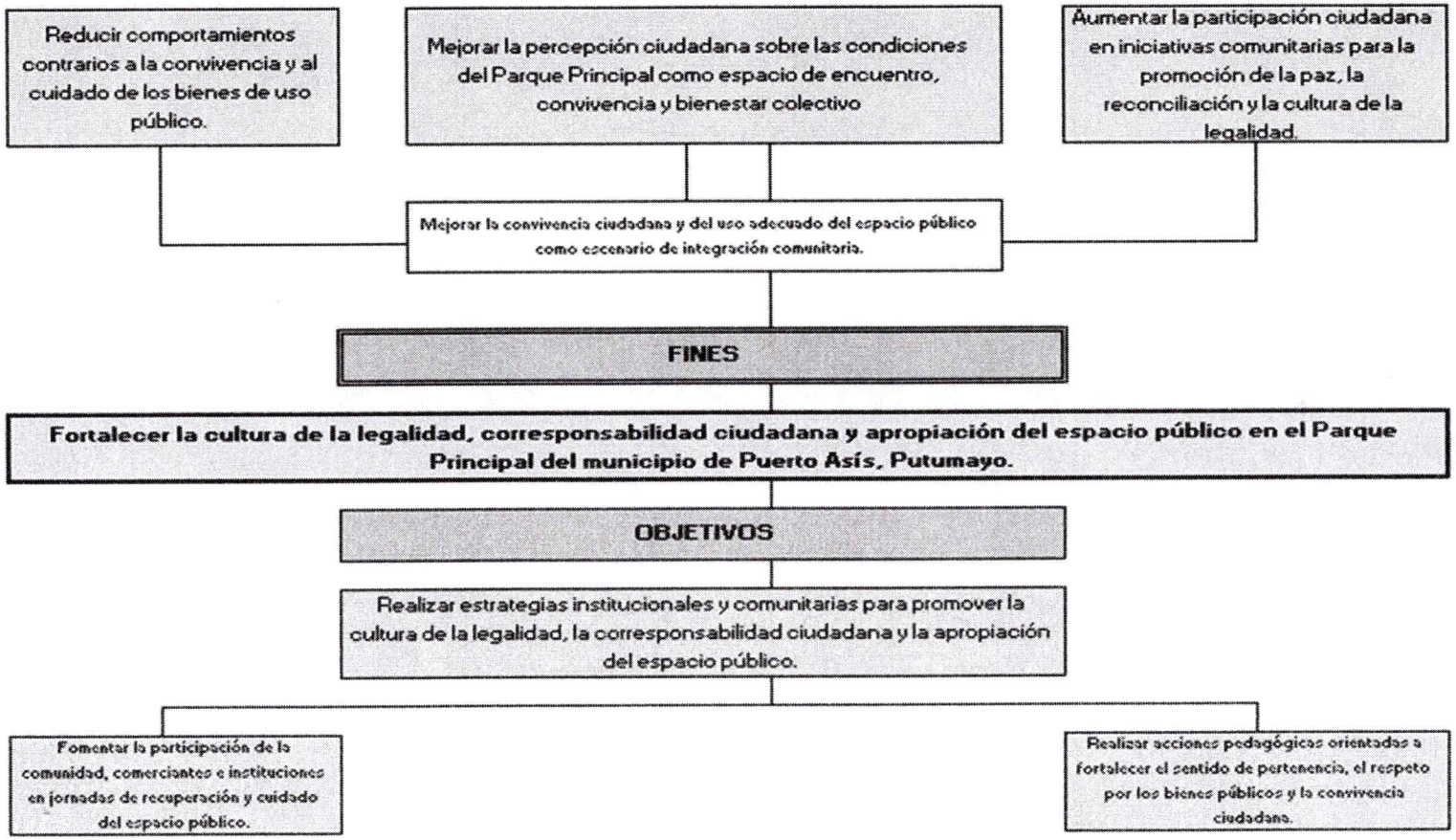
ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ARBOL DE PROBLEMAS.



ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ARBOL DE OBJETIVOS



PRESUPUESTO

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

PRESUPUESTO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO	**IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO**

No. Actividad	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Implementar jornada comunitaria de sensibilización, limpieza y adecuación del Parque Principal como estrategia de promoción de la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ciudadana en el marco de la Semana por la Paz.	Jornada Comunitaria	1	$1,219,890	$1,219,890
2	Implementar charla pedagógica de sensibilización y jornada participativa de pintura y embellecimiento del Parque Principal como estrategia de apropiación del espacio público y promoción de la cultura de la legalidad en el marco de la Semana por la Paz.	Jornada Comunitaria	1	$14,691,440	$14,691,440
TOTAL					**$15,911,330**

Aprobó

RUT MARCELA UREÑA MORENO
Secretario de Gobierno Municipal (E))
Decreto de Encargo N° 65 del 10 de Agosto de 2026

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

A.P.U

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Nombre del proyecto	**IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO**
ítem	***Implementar jornada comunitaria de sensibilización, limpieza y adecuación del Parque Principal como estrategia de promoción de la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ciudadana en el marco de la Semana por la Paz.***

I. MATERIALES

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Bulto Jabón En Polvo X 20 Kilos	Bulto	1	$ 198,660.00	$ 198,660.00
Cepillo Duro 1604 de Alto Desempeño para Calles	Unidad	10	$ 63,623.00	$ 636,230.00
Escoba Antipolvo con Cabo Metálico de 120 cm	Unidad	10	$ 28,000.00	$ 280,000.00
Balde 12 Litros	Unidad	3	$ 35,000.00	$ 105,000.00
			Sub- Total	**$ 1,219,890.00**

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
			Sub- Total	**$ -**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
			Sub- Total	**$ -**

IV. TRANSPORTE

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
				$ -
			Sub- Total	**$ -**

V. MANO DE OBRA

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
			so	

VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 1,219,890.00**

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Nombre del proyecto	**IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO**
ítem 2	***Implementar charla pedagógica de sensibilización y jornada participativa de pintura y embellecimiento del Parque Principal como estrategia de apropiación del espacio público y promoción de la cultura de la legalidad en el marco de la Semana por la Paz.***

I. MATERIALES

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Pintura de trafico x 5 galones	cuñete	7	$ 1,050,000.00	$ 7,350,000.00
Pintura Acrilica tipo 1 exterior x 5 galones	cuñete	4	$ 886,760.00	$ 3,547,040.00
Pintura esmalte sintetico anticorrosivo x galon	Galón	10	$ 259,840.00	$ 2,598,400.00
Brocha cerda Mona Mango azul 4"	Unidad	20	$ 16,800.00	$ 336,000.00
Brocha cerda Mona Mango azul 3"	Unidad	20	$ 11,200.00	$ 224,000.00
Rodillo hilo polimax antigoteo 9"	Unidad	20	$ 21,000.00	$ 420,000.00
Rodillo junior hilo hidrofolico 5"	Unidad	20	$ 10,800.00	$ 216,000.00
			Sub- Total	**$ 14,691,440.00**

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
				$ -
			Sub- Total	**$ -**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
			Sub- Total	

IV. TRANSPORTE

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
				$ -
			Sub- Total	**$ -**

V. MANO DE OBRA

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
			so	
			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 14,691,440.00**

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

No. Actividad	Descripción	Tiempo de ejecución: Quince (15) Días	
		Semana 1	Semana 2
1	Implementar jornada comunitaria de sensibilización, limpieza y adecuación del Parque Principal como estrategia de promoción de la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ciudadana en el marco de la Semana por la Paz.		
2	Implementar charla pedagógica de sensibilización y jornada participativa de pintura y embellecimiento del Parque Principal como estrategia de apropiación del espacio público y promoción de la cultura de la legalidad en el marco de la Semana por la Paz.		

Aprobó

RUT MARCELA UREÑA MORENO
Secretario de Gobierno Municipal (E))
Decreto de Encargo N° 65 del 10 de Agosto de 2026

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

CENSO COMUNIDAD BENEFICIADA

IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	60	Secretaría de Gobierno Municipal
	Mujer	40	
0Edad	0-14 años		
	15-19 años		
	20-59 años		
	60 años en adelante		

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CENSO

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

BENEFICIOS

BENEFICIO No1

Ahorro en costos de mantenimiento y recuperación del espacio público como resultado de la participación comunitaria y la apropiación del Parque Principal.

Descripción de la cantidad
Corresponde al número promedio de posibles mantenimientos realizados en un año

Descripción del valor unitario
Costo promedio de cada mantenimiento realizado

Se calcula beneficios anuales de la siguiente manera:

PERIODO	CANTIDAD	VALOR	Total
0	0	$ 0.00	$ 0
1	2	$ 9,500,000.00	$ 19,000,000
TOTAL			**$ 19,000,000**

CONCEPTO DE VIABILIDAD

DEFINITIVA

Fecha de Impresión: *03/Sep/2026 08:45 AM*

86568-PUERTO ASÍS

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación, y si ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, bajo los estándares metodológicos que para el efecto expida el Departamento Nacional de Planeación (Decreto 1082 de 2015)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS Putumayo

ID MGA 1795479 ***CÓDIGO BPIN:*** 202600000019697 ***HORIZONTE*** 2026 - 2026

ENTIDAD O ACTOR RESPONSABLE 86568-PUERTO ASÍS

SECTOR Gobierno Territorial ***PROGRAMA*** 4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

LOCALIZACIÓN Putumayo - Puerto Asís

ALCANCE El objetivo del presente proyecto es Fortalecer la cultura de la legalidad, corresponsabilidad ciudadana y apropiación del espacio público en el Parque Principal del municipio de Puerto Asís, Putumayo, para lo cual se pretende Realizar estrategias institucionales y comunitarias para promover la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público, Fomentar la participación de la comunidad, comerciantes e instituciones en jornadas de recuperación y cuidado del espacio público y Realizar acciones pedagógicas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, el respeto por los bienes públicos y la convivencia ciudadana. Su producto principal es Servicio de educación informal Medido a través de: Número de personas

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS PARA OTORGAR LA VIABILIDAD

REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN		
COD	**REQUISITO**	**CUMPLE**
4085	Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse, también, los diseños, las memorias y los planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados.	N/A

OBSERVACIÓN

4086	Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique.	SI

OBSERVACIÓN

Se adiciona presupuesto general y detallado

4087	Certificado de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los	SI

precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.

OBSERVACIÓN

Se adiciona certificado debidamente firmado

4088 Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente. N/A

OBSERVACIÓN

4112 Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida. N/A

OBSERVACIÓN

4113 Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada. SI

OBSERVACIÓN

Se adiciona documento técnico de soporte que incluye los apartes requeridos

4114 Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: N/A
a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez.
b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción.
c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior.
En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.

OBSERVACIÓN

4115 Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad. N/A

OBSERVACIÓN

4116 Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la SI

entidad donde se ejecutará el proyecto, avalado por el operador de servicio (cuando aplique) en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.

OBSERVACIÓN

Se adjunta certificado

4117 Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto. N/A

OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

Al proyecto NO le aplican requisitos específicos de los relacionados en el documento de orientaciones transitorias.

Se realiza la verificación de requisitos mínimos avalados por los documentos soportes adjuntos a la MGA. Se adjunta documento que avala la verificación de requisitos.

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA OTORGAR LA VIABILIDAD A UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado
Viabilidad	Sostenibilidad	¿Se considera que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Articulación con los planes y política pública	¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Rentabilidad económica	¿El proyecto contempla los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Aspectos técnicos de estructuración	¿El presupuesto del proyecto es claro y coherente con las intervenciones a realizar y el cronograma proyectado?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectorial?	No Aplica
		Observación	
		¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		En caso de que el proyecto deba estar asociado a una política transversal, ¿Presenta la marcación requerida?	No Aplica

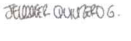
Viabilidad	Aspectos técnicos de estructuración	**Observación**	
	Aspectos metodológicos de formulación	¿De acuerdo con los documentos soporte, son claras las expectativas y la contribución de los involucrados en el problema?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La descripción del problema explica específicamente la necesidad y en particular el árbol de problemas?	Cum
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La magnitud del problema es medible y verificable?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD

Se registran los usuarios involucrados correctamente.
Se diligencia cuestionario de Sustento técnico correctamente.
Se relaciona información sobre Concepto sectorial favorable para el proyecto.
Se adjunta Concepto Técnico Sectorial emitido por la secretaria ejecutora, el cual soporta la viabilidad del proyecto.

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Conforme a la verificación de los requisitos y al análisis de las dimensiones para otorgar la viabilidad al proyecto, se concluye que el proyecto es:	**VIABLE**

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Emitió	Elizabeth Ortega Erazo	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero Gutiérrez	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	

ID / BPIN / Estado / Sector	Nombre del proyecto	Proceso / Sub proceso / Código proceso / Estado / Fecha inicio / Fecha fin
1797767 **202600000019797** Viable **Gobierno Territorial**	Implementación DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE Puerto Asís, Putumayo	Planeación Viabilidad ET PL-VR-TER-86568-0375 **Completado** Fecha inicio: 03-09-2026 18:52:53 Fecha fin: 03-09-2026 19:05:11

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PARA SOLICITUD DE AJUSTE AL PROYECTO DE INVERSIÓN

DATOS GENERALES

FECHA COMITÉ:	15 de septiembre de 2026		
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaría de Gobierno		
OBJETO DEL PROYECTO:	**IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO**		
BPIN	202600000019697	**ID**	1795479
SECTOR	Gobierno Territorial (45)	**PROGRAMA**	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos (4502)
ESTADO DEL PROYECTO	Viable con recursos solicitados		
FECHA DE CREACIÓN MGA	10 de agosto de 2026.		
MOTIVO DE AJUSTE	Adición de recursos en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP		

INFORMACIÓN FINANCIERA

ITEM	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
1	R. PROPIOS Desarrollo de campanas o iniciativas para promover la cultura de la legalidad. la paz. la reconciliación en el marco de la paz total en los territorios	**$ 15.911.330**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		**$ 15.911.330**

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se fundamenta en la necesidad de fortalecer la cultura de la legalidad, la convivencia ciudadana, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia en el municipio de Puerto Asís, promoviendo el cuidado y la apropiación de los bienes colectivos mediante acciones de participación comunitaria y recuperación del espacio público. En este contexto, la Administración Municipal reconoce que los espacios públicos limpios, cuidados y apropiados por la ciudadanía contribuyen a fortalecer la convivencia, promover comportamientos acordes con las normas y generar mayores condiciones de respeto y cuidado frente a los bienes de uso colectivo. En el marco de la Semana por la Paz, el proyecto contempla la implementación de una campaña de cultura de la legalidad focalizada en el Parque Principal de Puerto Asís, mediante la articulación de acciones de educación informal, sensibilización, participación comunitaria, limpieza y embellecimiento. La iniciativa convocará a comerciantes, residentes, organizaciones comunitarias, Juntas de Acción Comunal, entidades institucionales y ciudadanía interesada, promoviendo la participación activa y la corresponsabilidad en el cuidado del espacio público.

La intervención se desarrollará mediante dos momentos principales. En primer lugar, se realizará una jornada comunitaria de limpieza, lavado y adecuación del Parque Principal, orientada a mejorar las condiciones de presentación del espacio y promover prácticas de cuidado colectivo. En segundo lugar, previo al inicio de la jornada de pintura, la Administración Municipal desarrollará una charla pedagógica de sensibilización, dirigida a los participantes, sobre cultura de la legalidad, normas de convivencia, corresponsabilidad ciudadana, cuidado de los bienes públicos y apropiación del espacio público. Posteriormente, los participantes desarrollarán una jornada participativa de pintura y embellecimiento de los elementos y áreas previamente definidos, vinculando los contenidos abordados en la charla con acciones concretas de recuperación y cuidado del espacio colectivo.
De esta manera, la intervención física del Parque Principal trasciende el mejoramiento de sus condiciones estéticas y se convierte en un ejercicio de educación informal y participación ciudadana, mediante el cual se busca fortalecer el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el respeto por los espacios de uso colectivo. Asimismo, la participación articulada entre la Administración Municipal, las instituciones y la comunidad permitirá generar un mensaje de construcción colectiva de paz, en el que el cuidado de lo público constituye una expresión concreta de convivencia, legalidad y compromiso ciudadano.

DESCRIPCIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO

El ajuste solicitado consiste en la asignación de recursos al proyecto de inversión a través de la figura de ajuste con trámite presupuestal en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.

Dicho ajuste tiene como finalidad incorporar formalmente los recursos asignados al proyecto dentro de la plataforma, garantizando la correspondencia entre la planeación de la inversión y el presupuesto vigente, y permitiendo su adecuada programación financiera. Esta asignación no altera el objeto del proyecto, sino que asegura la disponibilidad presupuestal necesaria para su ejecución.

Con la aprobación y registro del presente ajuste en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, el proyecto contará con el soporte presupuestal válido y vigente requerido para adelantar los procesos de contratación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, de conformidad con la normatividad y lineamientos técnicos aplicables.

SOPORTE PRESUPUESTAL

El proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO"** se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones, Plan Operativo Anual de Inversiones Vigencia 2026 y en el Acuerdo No. 14 del 28 de noviembre de 2025, "POR MEDIO SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"; de conformidad a lo siguiente:

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número:	2026000760
	Fecha:	07/09/2026

NOMBRE FUENTE	CODIGO FUENTE	VALOR
16.010.2.3.2.02.02.009.057	R. PROPIOS Desarrollo de campanas o iniciativas para promover la cultura de la legalidad. la paz. la reconciliación en el marco de la paz total en los territorios	$ **15.911.330**
TOTAL		$ **15.911.330**

Con base en el análisis técnico, financiero y presupuestal expuesto, se solicita que el Banco de Proyectos del Municipio adelante el trámite correspondiente para el ajuste propuesto al proyecto de inversión identificado con BPIN 202600000019697, y autorice su registro y validación en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, conforme a la normatividad vigente.

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

JANETH MORA BENAVIDES
Apoyo SGM-Seguimiento de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

Dando cumplimiento al Artículo 77 de la Ley 1474 de 2011, certifico la publicación en el sitio web de la entidad Alcaldía de Puerto Asís http://puertoasis-putumayo.gov.co, del siguiente proyecto de inversión:

BPIN:	202600000019697
Nombre del proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO
Fecha de publicación:	09-septiembre-2026
Link:	https://puertoasis-putumayo.gov.co/Proyectos/Documentos_Detalles_Proyectos/MGA%20-%20ID%201798905%20-%20BPIN%202600000019697%20(2).pdf

Cordialmente,

ELIZABETH ORTEGA ERAZO

Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal

	Nombre	Cargo	
Proyecto	MARIA LILIANA MEJIA MUÑOZ	Apoyo TIC	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos Ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

VALIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fecha de Impresión: *17/Sep/2026 04:18 PM*

DEFINITIVA

Documento mediante el cual se aprueban la(s) fuente(s) y los recursos para la financiación de los proyectos de inversión pública registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública, que han sido priorizados por la entidad o actor competente. Para efectos de la aprobación de recursos para la financiación de un determinado proyecto de inversión y su programación en la PIIP se deberá cumplir con los procedimientos presupuestales propios de la fuente respectiva, conforme a la normativa aplicable. (Artículo 2.2.6.3.2. Decreto 1082 de 2015, actualizado por el Decreto 2104 de 2023)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementación DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS Putumayo				
CÓDIGO BPIN	202600000019697	***HORIZONTE***	2026 - 2026	***ESTADO***	Viable con recursos solicitados
ENTIDAD RESPONSABLE	ALCALDIA DE PUERTO ASÍS	***UNIDAD RESPONSABLE***		***SECTOR***	Gobierno Territorial
PROGRAMA	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	***VALOR TOTAL DEL PROYECTO***	$		$ 15.911.330,00
ALCANCE	El objetivo del presente proyecto es Fortalecer la cultura de la legalidad, corresponsabilidad ciudadana y apropiación del espacio público en el Parque Principal del municipio de Puerto Asís, Putumayo, para lo cual se pretende Realizar estrategias institucionales y comunitarias para promover la cultura de la legalidad, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación del espacio público; Fomentar la participación de la comunidad, comerciantes e instituciones en jornadas de recuperación y cuidado del espacio público y Realizar acciones pedagógicas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, el respeto por los bienes públicos y la convivencia ciudadana. Su producto principal es Servicio de educación informal Medido a través de: Número de personas				

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Etapa	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total fuente
Inversión	Municipios	Territorial - PUERTO ASÍS -	Propios	$ 15.911.330,00

Vigencia	Valor solicitado	
2026	$	15.911.330,00
Total recursos solicitados por fuente de financiación	$	$ 15.911.330,00

REGIONALIZACIÓN

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

Producto 1.1 Servicio de educación informal (Producto principal del proyecto)

Discriminación por fuente de financiación y localización

Etapa	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total recursos regionalizados en esta fuente de financiación	$	15.911.330,00
Inversión	Municipios	Territorial - PUERTO ASÍS - Propios	Propios			

Localización	Vigencia	Valor solicitado	
Amazonas - Putumayo - Puerto Asís -	2026	$	15.911.330,00

Total recursos distribuidos por fuente de financiación y localización $ 15.911.330,00

FOCALIZACIÓN

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados identificando el detalle por política transversal, para financiar cada uno de los productos focalización y ubicación del producto

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD

Se firma por los usuarios involucrados correctamente.

VALIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

¿Conforme al análisis de los recursos solicitados se da visto bueno para continuar con el proceso de programación presupuestal por vigencia conforme a las fuentes de financiación e información asociada al horizonte del proyecto?	Si

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Emitió	Elizabeth Ortega Erazo	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero Gutiérrez	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	